UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 30/10, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS (CALCOMANIAS PARA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS)".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día Lunes 04 de Octubre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 30/10, convocado para la "Adquisición de Productos de Artes Graficas (Calcomanías para Automóviles y Motocicletas)", conforme a la Resolución Nº 6758 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad; como representantes de la Institución Municipal a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones; se ha presentado como oferente la empresa:

1. **JR IMPRESIONES.,**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	JR IMPRESIONES
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	117.500.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Planilla de Lista de Precios y Especificaciones Técnicas	SI
Lista de Bienes	SI
Plan de Entrega	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta	3.600.000
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Patente Municipal	SI
Certificado de Cuenta Bancaria	NO
Información sobre el Oferente	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Constancia de Inscripción de MJT	NO
Certificado de no encontrarse en Interdicción	NO
Certificado de no encontrarse en Quiebras	NO
Constancia de Pago de IVA	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta,	SI
Pliego de Bases y Condiciones	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.

Econ. Cristian G. Rolón F.
Coordinador

Abog. Antonio Fleitas
Miembro

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro